



Confederación General del Trabajo

Confederación Territorial de Madrid

Castilla la Mancha y Extremadura

C/ Alenza, 13 • 28003 MADRID
Tlfonos.: 91 554 72 05 • Fax: 91 058 87 30

A/ ATT del SP de la Confederación Territorial de Andalucía de CGT

C/C al SP Confederal de CGT

En Madrid a 3 de agosto de 2024

Estimadas compañeras y compañeros

Ante la comunicación recibida desde la Secretaría de Organización del SP de la Confederación Territorial de Andalucía, Ceuta y Melilla de CGT, con fecha de 28 de julio y recibida el martes 30 de julio a las 22:05h, dirigida en nombre de aquel SP Territorial de Andalucía, al SP de esta Confederación Territorial de MCLMEX, donde se manifiesta la preocupación por la situación de nuestra territorial reflejada en un artículo publicado en *elDiario.es* con fecha de 26 de julio de 2024. Y donde

Se viene a solicitar urgentemente que Santiago de la Iglesia proceda a rectificar ante el DIARIO.ES "otros están valorando si cambiar esa modalidad, porque están todos igual" en referencia clara al resto de entes de la CGT, siendo una aseveración irresponsable e incierta, dejando claro ante ese medio de comunicación, que al menos en lo que respecta a CGT ANDALUCÍA, CEUTA Y MELILLA no se dan situaciones vergonzantes como las que han provocado esta humillación publica y el descredito de la Organización y de muchas personas honestas que día a día trabajan por hacer más grande a CGT.

No se puede convertir la excepción en la regla dentro de CGT y airearlo para profundizar en la senda destructiva de nuestra Organización.

Es por ello que queremos hacer las siguientes aclaraciones y manifestaciones.

Primero. - Como bien citáis en el referido artículo, la mencionada frase aparece en el correspondiente párrafo que dice literalmente:

Según explica De la Iglesia, las ocho personas encuadradas de oficio como laborales llevaban prestando servicios a la Confederación Territorial entre algo más de un año y siete. El responsable de organización en Madrid, que ostenta el cargo desde diciembre, señala no obstante que la decisión de externalizar los servicios jurídicos se tomó en un pleno confederal en Alacant en junio de 2011. "Se acordó que tenían que abordarse a través de contratos mercantiles. Yo puedo tener una opinión, otra cosa es lo que el sindicato decide", justifica para alertar que "otros están valorando si cambiar esa modalidad, porque están todos igual".



territorial@cgt-mclmex.org



Segundo. – El párrafo en conjunto y en su contexto, deja claro que **la frase en cuestión se refiere a que todos los entes de CGT están igualmente vinculados a unos acuerdos de un Pleno Confederal.** No se menciona a nadie en particular. Los acuerdos de Alicante afectan a toda la organización. A este respecto nos consta que hay entes que vienen avisando desde hace tiempo que sería conveniente revisar esos acuerdos. Y tenemos constancia de que hay entes de CGT que han empezado a revisar los contratos con sus servicios jurídicos (Sin mencionar a nadie en particular) por si fuera necesario hacer algún cambio. ¿Dónde está la "aseveración irresponsable e incierta"? ¿Cómo se puede hacer tal afirmación sin conocer los detalles que rodean a la entrevista, o al caso que nos ocupa?

Tercero. - Sin duda, un periodista es libre de escribir como crea conveniente un artículo, si escribiera al dictado de alguien, sería otra cosa, pero no periodismo.

Del mismo modo el titular nos puede parecer sensacionalista, pensado para captar la atención del lector. Asunto distinto es que se escriban falsedades sobre la información que se ha recabado en una entrevista telefónica. **Otra cuestión muy distinta es lo que quiera interpretar cada cual, al leer el mencionado artículo de prensa,** sobre todo si es para retorcerlo todo.

Cuarto. – Somos conscientes de la preocupación que ha podido generar la publicación del citado artículo, y no nos importa aclarar las dudas que se puedan suscitar desde fuera de MCLMEX. Pero para eso solo hace falta consultarnos, desde el debido respeto a la autonomía de los Entes.

Quinto. – El artículo viene provocado por la **filtración de documentos internos** de nuestra Confederación Territorial que alguien malintencionadamente ha hecho llegar a la prensa, sin identificarse. Y desconocemos a cuantos medios ha podido llegar. Hecho ya de por sí suficientemente grave.

Desde el SP de MCLMEX no hemos tenido jamás intención de airear asuntos internos. Pero **según el medio, el artículo se iba publicar de todas formas, con o sin nuestra opinión.** Pero su intención era contrastar la información recibida previamente. Así que después de pensarlo un par de días decidimos aceptar la entrevista para dar nuestra versión de primera mano. No como otros que se esconden detrás del anonimato.

Sexto. - Es de **suponer que el origen de la filtración sea de los mismos que llevan casi dos años intentando destruir nuestra Confederación Territorial,** apropiándose de forma ilícita de nuestros recursos económicos, que malgastan en una incesante guerra judicial completamente infructuosa. Qué nos atacan con todo tipo de denuncias, querellas y denuncias ante la Agencia de Protección de Datos que no han dado resultado alguno.

Mientras, nos han estado difamando públicamente en redes sociales y usurpan las siglas de CGT forma ilegal. Todo porque sencillamente se niegan a aceptar los acuerdos alcanzados por nuestra organización.

Séptimo. - Nos disgusta tanto o más que a cualquiera que nuestra situación financiera sea la que es. Y que finalmente no hayamos podido evitar que esto trascienda a los medios de comunicación. Pero nosotras entendemos que **lo qué es una humillación pública y un descredito para toda la organización es que un reducido grupo de personas estén actuando de forma deliberada, como lo haría una estructura mafiosa,** apropiándose de cientos de miles de euros de nuestra afiliación para asfixiarnos económicamente, mientras acuden a la justicia burguesa para intentar tumbar los acuerdos de nuestra Organización. Esto debería causar la indignación de cualquier persona afiliada a CGT.

Octavo. – Sobre los acuerdos de nuestra Confederación Territorial creemos que no tenemos por qué dar explicaciones a ninguna otra Territorial. **Hacemos frente a nuestros problemas internos de acuerdo a los resultados de nuestros debates y nuestros comicios. Gusten más o gusten menos.** Lo que nos preocupa es su cumplimiento y ese es nuestro objetivo. Aunque tengamos que hacer frente al peor de los escenarios que nos podíamos imaginar.

Noveno. - En los casi dos años de conflicto interno que llevamos soportando, hemos recibido todo tipo de ataques y críticas, pero más aún muestras de apoyo de gente de CGT de todos los territorios confederales. Muchas de ellas de compañeras y compañeros de Andalucía, lo que demuestra la grandeza de nuestra organización y su calidad humana. Ese apoyo es lo que nos ayuda a hacer frente a esa minoría de quienes iniciaron hace ya tiempo **una estrategia coordinada para destruir nuestra Confederación Territorial y con ello profundizar en la senda destructiva de nuestra Organización. ¡No lo vamos a permitir!**

Con la esperanza de que esta contestación pueda aclarar las posibles dudas generadas por el mencionado artículo, y con la convicción de saber que todas las que ejercemos cargos de representación en CGT lo hacemos con humildad, honestidad y deseando lo mejor para nuestra organización, recibid un fraternal saludo libertario.

En Madrid a 3 de agosto de 2024.

Secretariado Permanente
Confederación Territorial de MCLMEX
CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO



Es preciso que la verdad ascienda de los tugurios, porque de lo alto no se desprenden más que mentiras. - Louis Michel